



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

105**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto previa segregación con el número 438 de 2008, a instancias de doña Raquel Jiménez Jiménez y don Antonio Amador Hernández, respecto de la siguiente finca: Situación: calle Pico del Saltadero, número 4, de Madrid.

Terreno: superficie del terreno, 198,75 metros cuadrados.

Descripción del terreno: con forma rectangular, formando una poligonal cerrada de cuatro lados, limita: al frente u Oeste, en línea recta de 7,95 metros, con la calle de Pico del Saltadero, número 4, por donde tiene su acceso; a la izquierda o Norte, limita en línea recta de 25 metros, con las fincas de la calle San Florencio, números 5 y 7, y por el fondo o Este, en línea recta de 7,95 metros, limita con la finca de la calle Sierra Toledana, número 53.

Forma parte de la finca registral número 3.533 del Registro de la Propiedad número 39 de Madrid.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a doña María Espinosa Díaz, como titular registra; a don José Antonio Pérez García, como persona de la que procede el bien; a doña Felipa González Rioja, como titular catastral, y a doña Pilar Fernández Madaria, como posible copropietaria, o los posibles herederos o causahabientes, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y de este Juzgado expido el presente en Madrid, a 10 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/1.753/10)